



CONSEJO ESTATAL DE
DESARROLLO
ECONÓMICO DEL
ESTADO DE ZACATECAS

Lista de Verificación Anexo 10



MODELO PARA LA
IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES
DEL ESTADO DE ZACATECAS

	(Expediente de personal)				
17	1.2.3 Funciones de la Coordinación del Comité ¿La Coordinadora o Coordinador del Comité para la Igualdad tiene concluida una carrera profesional? (Expediente de personal)	1.2.3.2			
18	¿La Coordinadora o Coordinador del Comité para la Igualdad informa al menos cada tres meses a su titular sobre el cumplimiento del compromiso, la Política y el Modelo?	1.2.3.3	Se evaluará en la etapa de ejecución.	NA	NA
19	¿La Coordinadora o Coordinador del Comité para la Igualdad programa y asegura la ejecución de las auditorías ciudadanas e interinstitucionales? (3.1) (Anexo 5 Programa, Anexo 9 Plan, Anexo 10 Lista)	1.2.3.4			
20	¿La Coordinadora o Coordinador del Comité para la Igualdad convoca a reuniones de seguimiento y revisiones directivas a las y los integrantes del Comité? (Anexo 3)	1.2.3.5	No tiene anexo 3		X
21	¿La Coordinadora o Coordinador del Comité para la Igualdad coordina las actividades del mismo para la generación de políticas públicas y acciones afirmativas dentro del ente público?	1.2.3.6	Se evaluará en la etapa de ejecución.	NA	NA
22	1.2.4 Presupuesto y recursos El ente público pertenece al Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas	1.2.4.2			
23	El ente público participa en el Programa PROIGUALDADEZ 2022-2027 y ¿se asignan los recursos para que se operen las acciones afirmativas, metas, programas e indicadores establecidos en dicho programa?	1.2.4.2	Se evaluará en la etapa de ejecución.	NA	NA
24	¿En el ente público se proporcionan las condiciones necesarias para que los integrantes del Comité puedan elaborar sus labores de manera eficiente? (espacios físicos, materiales, tecnológicos y de servicios)	1.2.4.3			
25	¿En el ente público se ha planeado y programado un Programa de Trabajo Anual y Programa Presupuestario Anual con perspectiva de género para el año 2025? (Anexo 6, Anexo 7)	1.2.4.4			
26	1.3 Capacitación y profesionalización ¿En el ente público se han realizado acciones de sensibilización y capacitación sobre temas relativos a derechos humanos, políticas públicas y presupuestos con perspectivas de género, dirigidos a los integrantes del Comité?	1.3.1			
27	¿Se ha capacitado a los servidores públicos en talleres y diplomados en el tema propio de la dependencia y de manera intersectorial y multifactorial de las mujeres?	1.3.2	Se evaluará en la etapa de ejecución.	NA	NA
28	¿Se ha capacitado al Comité en el conocimiento del contenido del Modelo para la Igualdad? (Constancias de capacitación)	1.3.3			
29	¿Se difunde de manera permanente material sobre perspectiva de género, derechos humanos y el Modelo para la Igualdad	1.3.4	Se evaluará en la etapa de ejecución.	NA	NA
30	Las capacitaciones o profesionalización, el perfil de profesionistas contemplan: acreditación de la formación en temas de igualdad sustantiva, derechos humanos y lenguaje incluyente.	1.3.5	Se evaluará en la etapa de ejecución.	NA	NA
31	1.4 Control documental En el ente público, ¿se tiene un control en los documentos que se generen del Modelo? (Manual,	1.4.1			



CONSEJO ESTATAL DE
DESARROLLO
ECONÓMICO DEL
ESTADO DE ZACATECAS

Lista de Verificación Anexo 10



MODELO PARA LA
IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES
DEL ESTADO DE ZACATECAS

	formatos, instructivos, etc.)				
32	El ente público, ¿utiliza el logotipo del Modelo para la Igualdad en todos los documentos que se generan para la implementación del Modelo? (Documentación con el logotipo)	1.4.2			
33	El ente público, ¿tiene un Manual que señala y establece cómo se va a dar cumplimiento a cada uno de los requisitos que integran el Modelo, además esta validado por el (la) titular y el Comité? (Manual del ente público)	1.4.3			
34	En el ente público, ¿circulan documentos oficiales que contienen un lenguaje incluyente y no sexista?	1.4.4	Se evaluará en la etapa de ejecución.	NA	NA
35	El resguardo de la documentación que se genera en la implementación del Modelo para la Igualdad, ¿lo realiza la Coordinadora o Coordinador del Comité?	1.4.5			
36	Los documentos del Modelo, cuando son actualizados, ¿son autorizados en Revisión Directiva antes de ser utilizados? (Anexo 3)	1.4.6			
37	En el ente público, ¿cómo le dan tratamiento a los formatos obsoletos o no registrados en el Modelo para no incurrir en faltas a la aplicación?	1.4.7	Se evaluará en la etapa de ejecución.	NA	NA

Requisito incumplido: <u>1.2.3.5</u>	Tipo de No Conformidad:	Mayor ☐
Fecha de reporte: <u>21-Noviembre 2024</u>		Menor ☒
Auditor/a que reporta: <u>Fabián Ruiz Cruz</u>		Observación: ☐